

DOCUMENTO EQUIVALENTE A CUENTA DE COBRO O FACTURA Art. 3 D.R. 522 de 2003
(Hoy 1625 de 2016) PARA NO RESPONSABLE DE IVA
Art. 18 de la Ley 1943 de 2018
CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSCA - CIMB
Reconocimiento Ministerio del Interior y de Justicia 4047 de 1999
NIT: 830.136.900 - 1



**Cabildo Indígena
Muisca de Bosa**

ATA

PROYECTO:	Daniela Bello Vasquez
No DE CONSECUTIVO:	27
NOMBRES Y APELLIDOS:	Daniela Bello Vasquez
No DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.000.136.442
DIRECCION Y CIUDAD:	Cll 81 sur N 80 L 20
FECHA DE OPERACIÓN:	mar-26
ACTIVIDAD ECONOMICA RUT:	7490
TELEFONO:	3194416059
CORREO ELECTRONICO:	bellod59@gmail.com

CONCEPTO

Prestacion de servicios como incluoso social del mes de Marzo del 2026, convenio suscrito entre el Cabildo Indígena Muisca De Bosa y la secretaria de integracion social, cuyo objeto es; la ejecucion del componente social de acuerdo con las fases, ejes y lineas estrategicas planteadas por el anexo tecnico, segun el contrato de prestacion de servicios N°10602-2025-02.

VALOR CUENTA DE COBRO	
VALOR EN PESOS	4.107.200
VALOR EN LETRAS	Cuatro millones ciento siete mil doscientos pesos

INFORMACION BANCARIA					
NOMBRE COMPLETO DEL TITULAR DE LA CUENTA:		Daniela Bello Vasquez			
BANCO	Bancolombia	TIPO DE CUENTA	Ahorros	No DE CUENTA	100-566025-56

Yo declaro que los documentos soporte (en original o en copia) para la elaboración de esta cuenta de cobro, son verídicos y el CIMB así lo acepta bajo el principio de buena fe (artículo 83 de la Constitución Política de 1991, principio desarrollado por la Corte Constitucional en C-544 de 1994).

De acuerdo con el Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023 y bajo gravedad de Juramento Informo:

Marcar con una X el punto que determine:	
1. Si tomare los costos y deducciones, solicito la aplicación del Art 392 y o 401 E.T	
2. No tomare los costos, solicito la aplicación del Art 383 con la renta exenta 25%	X
3. No tomare los costos, Solicito la aplicación del Art 383 sin la renta exenta 25%	
4. Pertenezco a la Economía para actividades Culturales y creativas Art 16 Ley 2070	
5. Soy responsable al pago a mi seguridad	X

Daniela Bello V	
FIRMA	
NOMBRE	Daniela Bello Vasquez
CEDULA DE CIUDADANIA	1.000.136.442

FORMATO DE TRAZABIIDAD PAGO DE HONORARIOS TAENTO HUMANO			
CONCEPTO	FECHA DE ENTREGA	FECHA SALIDA	FIRMA
Presentación cuenta de cobro	26/03/2026		Daniela Bello V
Aprobación coordinador			
Visto bueno autoridad encargada			

RESUMEN DECRETO 2231 DE DICIEMBRE DE 2023		
ACCION DE LA PERSONA NATURAL	EFFECTO EN LA RETENCION EN LA FUENTE	EFFECTO EN LA DECLARACION DE RENTA
MANIFIESTA POR ESCRITO Y BAJO GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE NO SE TOMARA COSTOS O DEDUCCIONES ASOCIADOS	El pagador aplica renta exenta del 25% y aplica tabla del art 383	Si es derarante de renta, debe presentar esos ingresos en la seccion rentas de trabajo del formulario 210 con su depuracion normal
No solicita al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones	el pagador no aplica renta exenta, pero si utiliza la tabla de art. 383	Si es declarante de renta, debe presentar esos ingresos en la seccion rentas de trabajo del formulario 210. Y en la declaracion de renta podra imputarle renta exenta
Si solicita e agente retenedor la aplicación de costos y deducciones	El pagador no aplica renta exenta del 25% y aplica las tarifas tradicionales de retefuente del 4%, 6%, 10%, 11%, etc, de acuerdo a la situacion particular	Si es declarante de renta, debe presentar esos ingresos en la seccion rentas de trabajo por honorarios o presentacion de servicios personales del formulario 210

